

**BRENDA VALDERRAMA**

ANÁLISIS / MARTES 16 DE ENERO DE 2024

Presupuesto 2024 para la ciencia en México

El presupuesto es la máxima expresión de la política de un gobierno, es por eso que en esta ocasión, como cada año, analizaremos el presupuesto del gobierno federal para el fomento y financiamiento de la ciencia, tecnología e innovación (CTI) para 2024.

El presupuesto total que ejercerá el gobierno federal este año corresponde a 9 billones de pesos, equivalente a 254 veces el presupuesto de Morelos. De esta cantidad, un nueve seguido de doce ceros, el 1.6% se destinará al gasto en CTI.

Esta fracción corresponde a 147 mil millones de pesos, una cantidad importante que debería generar optimismo entre la comunidad científica. Sin embargo, el problema está en la distribución.

Tal como lo documenté en mi libro "360 grados, una visión panorámica de la política científica en México 1985-2019", desde hace siete años la principal beneficiaria de este presupuesto es la Secretaría de Educación Pública, desplazando al Conacyt con H al segundo lugar.

De los 38 mil millones que recibirá el Consejo, dos terceras partes se asignarán para la operación de los únicos tres programas que han sobrevivido a la 4T: becas de posgrado, sistema nacional de investigadores y Pronaces. Siendo éste último el menos favorecido.

Esto significa que del total del presupuesto asignado para los temas de CTI, menos del 1% será para proyectos de investigación. Y esto es muy grave porque desde que el gobierno desmanteló el sistema de fondos para la investigación que se componía de 96 instancias desde donde se emitían convocatorias para el financiamiento de proyectos y concentró todo el esfuerzo en una sola ventanilla, Pronaces, que emite solamente un par de convocatorias al año, generó un cuello de botella.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

16/01/2024

OPINIÓN

La convocatoria que corresponde a ciencia básica o fundamental tocó fondo el año pasado con el menor presupuesto de la historia tanto por el tamaño de la bolsa como por el monto asignado a proyectos individuales. En contraste, se incrementaron de manera desproporcionada las asignaciones directas para los proyectos insignia de la directora del Consejo.

En el fondo también hay problemas porque ahora el Consejo pretende que la propiedad intelectual que se genere de las investigaciones financiadas por estos proyectos sea del gobierno, ya no de las universidades o centros de investigación, provocando un conflicto donde antes no lo había.

Este desequilibrio tendrá consecuencias a lo largo y ancho del sistema científico desincentivando a las nuevas generaciones para incursionar en la profesión y provocando la migración de personal formado que buscará mejores condiciones en otros países.

Con muy pocas excepciones, el presupuesto para CTI ha sido definido por el gobierno federal. Esto significa que a pesar de las dificultades para el acceso a los recursos, el gremio científico carece de la capacidad de gestión suficiente para que los diputados hagan las modificaciones necesarias al proyecto. Por eso es importante informarnos, formar opinión y expresarnos en todos los espacios posibles

Por cierto, ¿ya revisaron la vigencia de su credencial del INE? No dejen de hacerlo, el plazo para la renovación se vence en unos días.

Para información adicional de éste y otros temas de interés visiten

Twitter: @BValderramaB

Facebook: <https://www.facebook.com/BValderramaB>